

**ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE QUÍMICA,
03/10/2016**

(Sesión nº 21/Acta 21)

El día 3 de octubre de 2016 a las 12:45 h se reúnen en Córdoba, Nieves Abril Díaz, Luis Camacho Delgado, Agustina Gómez Hens, el Vicedecano de Calidad y Extensión, Miguel Aguilar Urbano y el coordinador de la Titulación, José Manuel Sevilla Suárez de Urbina con el siguiente orden del día:

1. Plan de Mejora para el curso 2016-17.

El vicedecano hace una exposición de cómo se han venido haciendo los planes de mejora y su seguimiento a través de los autoinformes y, también, mediante una aplicación en la web del SGC de la UCO. Una vez realizada la memoria de autoinforme de renovación del título parece conveniente la simplificación de los procesos ligados a la propuesta de planes de mejora, su aprobación por la CGC-T y por la Junta de Facultad. Así, se presenta para el curso 2016-17 el Plan de Mejora con un modelo que resume las acciones de mejora y se añade el Modelo del Procedimiento P-11-I del Manual de Calidad.

A continuación intervienen los miembros de la comisión que, de forma general, indican que esta simplificación es adecuada, y se analizan diversos aspectos de cada acción: (i) la conveniencia de seguir realizando acciones de difusión del título, (ii) mejorar la motivación de todos los colectivos para la participación en las encuestas de los procedimientos, en particular los que se piden on-line, buscando algunas fórmulas a través de la web, y (iii) insistir entre el alumnado en el uso de Guías y Tutorías. Para este último punto, se reconoce que el nuevo plan de acción tutorial de la UCO (PATU) puede ser una vía complementaria para desarrollar estas acciones de mejora que afectan al alumnado.

Finalmente se acuerda la aprobación, por unanimidad, del Plan de Mejora para el curso 2016-17, para su posterior aprobación en Junta de Facultad.

La reunión finaliza en Córdoba a las 13:55 h del citado día.



José Manuel Sevilla Suárez de Urbina
Coordinador de la Titulación de Química